

Interculturalidad: políticas y acciones educativas y escolares frente a la inmigración

LIKSENBURG, Diego Esteban; LESTA, Luis Marcelo

Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Ciencias Económicas, Instituto de Administración

La interculturalidad supone procesos de negociación, intercambio de conocimientos, saberes y una construcción social en valoración del prójimo. Este paradigma debiese nutrir las políticas educativas, ya que las particularidades sociales, lingüísticas, políticas y económicas, inciden en la realidad de niños y jóvenes que se integran a sistemas educativos con diversidad cultural.

En este contexto el trabajo realizado, que se enmarca dentro del Proyecto de Investigación "Organización escolar e Interculturalidad: La gestión escolar de escuelas municipales de Córdoba ante una población multicultural. Estudio de casos" subsidiado y avalado por SECYT 2016-2017, pretende indagar acerca de cómo se gestiona la interculturalidad en tres escuelas municipales de la ciudad de Córdoba, en las que la presencia de población de origen migrante en la comunidad educativa conforma una de las características de la institución.

Para este estudio se realizaron entrevistas a 2 directivos, 4 docentes y la madre de un alumno de diferentes escuelas de la periferia de la ciudad con el fin de indagar acerca de las acciones de la escuela para promover y gestionar la interculturalidad, en función de las políticas educativas y su contexto sociocultural. La selección de las escuelas se hizo sobre la base del número de alumnos de origen migrante inscriptos.

Las conclusiones del trabajo, basado en un estudio de casos, pretende ser una herramienta adicional a las existentes que ayudará a entender la realidad de la interculturalidad en escuelas de nuestra ciudad y a promover políticas que se traduzcan en acciones concretas para gestionar la interculturalidad y diversidad.

Interculturalidad - Gestión escolar - Escuelas primarias

Introducción

La diversidad cultural es una realidad que se encuentra presente en la sociedad, la cual constituye un asunto destacado y de una importancia cada vez mayor en la dinámica y progreso de la misma. Sin embargo, la gestión de este hecho muchas veces no es realizada con la eficacia y eficiencia que amerita un tema tan crucial para la convivencia pacífica e inclusiva de todos los habitantes.

En procesos de migración, las familias requieren adaptarse a una realidad nueva, dinámica y cambiante, no exenta de discriminación. A su vez, los ciudadanos originarios o residentes en los países de destino, muchas veces se sienten menoscabados y vulnerados por el cambio de su entorno. Frente a este contexto, los Estados deberían garantizar los derechos que supone la migración, brindar apoyo a los ciudadanos de origen y llevar a cabo procesos de cohabitación y valoración del prójimo y la diversidad.

En esta realidad, la gestión de la interculturalidad entendida como el intercambio entre culturas en condiciones de igualdad, lo que implica un permanente desarrollo y constante construcción que aspira al aprendizaje, reciprocidad y crecimiento de los individuos que conviven en territorios de diversidad poblacional, debería intentar abordar las tensiones y promover la convivencia.

Ahora bien, la posibilidad de ser parte activa de una sociedad democrática, integradora, pluralista y tolerante se aprende desde las primeras edades, compartiendo aprendizajes, experiencias y vivencias con otros compañeros que no tienen que modificar o renunciar a como son, para sentirse incluidos y ser parte del grupo. El objetivo claramente no debe consistir en ignorar las diferencias, sino en tener en cuenta la diversidad de la sociedad, visibilizarla y construir lazos a partir de las mismas para enriquecer y nutrir a la cultura y los saberes de la comunidad.

En este contexto, la escuela aparece como un espacio integrador en donde los niños comienzan a dar sus primeros pasos en la sociabilización e interrelación con los demás, por lo que estos establecimientos no sólo deben cumplir con su rol formador desde la óptica técnica-educativa, sino que también desde el punto de vista de la integración, el respeto, la tolerancia y la aceptación del otro como par y como sujeto de derecho.

Las escuelas municipales de la ciudad de Córdoba, han sido ideadas e implementadas con el fin de llevar y acercar la educación a lugares y zonas de alta vulnerabilidad; como se explicita en la página oficial de la Municipalidad³⁴ de Córdoba al explicar el origen de las mismas, se especifica que:

Las escuelas municipales nacieron en el año 1984, como un sistema compensatorio del sistema educativo provincial, en el cual se evidenciaba un estancamiento en el número de unidades educativas que no se correspondía con el fuerte incremento poblacional registrado por esta época en el Departamento Capital ya sea por inmigraciones desde zonas rurales o desde otros sectores de la ciudad.

Las políticas educativas y escolares deberían contemplar a la educación intercultural, impulsando y promoviendo valores como la igualdad, la aceptación y el desarrollo de actitudes de respeto por la diversidad, como también la consolidación de capacidades de comprensión y diálogo intercultural.

Dada las particularidades de este tipo de escuela respecto a la heterogeneidad de su población, este trabajo propone un análisis exploratorio-descriptivo en escuelas primarias de la Municipalidad de Córdoba, con el objetivo de intentar identificar de qué manera la organización responde ante una población de orígenes culturales diversos y a su vez si en su organización y su funcionamiento, estos establecimientos educativos promueven y colaboran con la diversidad cultural y la integración regional y latinoamericana, como postula la Ley de Educación Nacional 26206.

El objetivo de este trabajo es identificar, frente a la conformación multicultural de la sociedad escolar, qué aspectos de la gestión educativa de algunas escuelas municipales de la ciudad de Córdoba, promueven la construcción de una identidad nacional abierta, respetuosa de la diversidad y la integración.

En función de este objetivo general, nos hemos planteado los siguientes objetivos específicos:

- Caracterizar las acciones y estrategias que promueven la interculturalidad en las escuelas seleccionadas.

- Identificar las percepciones de los actores involucrados respecto a la eficacia de las acciones realizadas para promover una adecuada gestión de la interculturalidad.

³⁴ <https://educacion.cordoba.gob.ar/escuelas-municipales/#origen>

Referentes teórico-conceptuales

Literalmente la interculturalidad significa “entre culturas”, pero no simplemente un contacto entre culturas, sino un intercambio que se establece en términos equitativos, en condiciones de igualdad de oportunidades. Además de ser una meta por alcanzar, la interculturalidad debería ser entendida, como propone Walsh (1998) como:

Un proceso de relación, comunicación y aprendizaje entre personas, grupos, conocimientos, valores y tradiciones distintas, enfocado en generar, construir y propiciar un respeto mutuo y un desarrollo plenos de las capacidades de los individuos, a pesar de sus diferencias culturales, sociales y de género. Es un proceso que intenta romper con la historia hegemónica de una cultura dominante y otra subordinada, así como reforzar las identidades tradicionalmente excluidas, y construir una convivencia de respeto y de legitimidad mutua. La base de la interculturalidad es la identidad, la identidad individual, de los diversos grupos socioculturales y de la sociedad. (pp.119-120).

La interculturalidad representa procesos dinámicos y de doble o múltiple dirección, repletos de creación, de tensión y siempre en permanente construcción y evolución. Se refiere a complejas relaciones, negociaciones e intercambios culturales y busca desarrollar una interacción sinérgica entre las personas y sus conocimientos y prácticas culturalmente diferentes. Ese romper con la historia hegemónica de una cultura dominante y otra subordinada, así como el reforzar las identidades tradicionalmente excluidas conlleva el reto de no ocultar las desigualdades, contradicciones y los conflictos de la sociedad o de los saberes y conocimientos, sino trabajar con ellos, exponerlos, buscando consensos y puntos de encuentro.

De acuerdo a Ortega, Mínguez y Saura (2003), el conflicto es uno de los elementos que se encuentra presente en toda interacción social y educativa de las personas. En este sentido, los diferentes agentes sociales como la familia, la escuela, el entorno inmediato y el contexto sociocultural más amplio determinan, de forma muy importante, la orientación y el carácter que puede adoptar la vivencia del conflicto, así como las fórmulas, maneras y estrategias que pueden posibilitar y permitir su gestión y regulación. Martínez Ten, Tuts y Pozo Serra (2004), proponen que, ante la presencia del conflicto, se debería proceder de acuerdo a lo indicado en el siguiente gráfico:

Figura N° 1. Cómo proceder frente al conflicto



Recuperado de Martínez Ten y Otros (2004)

En forma similar, la tensión que producen las relaciones humanas sobre la base de la diversidad, ya sea en un aula, en una escuela o en la sociedad, debería promover en primer lugar al reconocimiento de la diversidad como realidad y no a su ocultamiento, y a la toma de consciencia de las identidades diferentes, favoreciendo el respeto hacia la misma diversidad.

Para precisar el concepto de “interculturalidad” es necesario distinguirlo del de “multiculturalidad”. El concepto de “multiculturalidad, que responde al contexto de producción intelectual norteamericano, hace referencia a las diferencias como un mosaico, instalando socialmente la idea de la “tolerancia” y del “respeto por la diversidad”. El basamento de los lineamientos políticos que surgen a partir de esta conceptualización es que cada grupo ocupe su lugar sin perturbar al otro. Así el multiculturalismo, entendido como la expresión de una sociedad que se conforma por un mosaico de grupos socioculturales que deberían tener una convivencia armónica y pacífica, se identifica con la premisa “iguales pero separados”.

La “interculturalidad” entendido como la posibilidad de articular las diferencias existentes a partir de la creación de espacios y códigos compartidos, pone su foco en la necesidad de instalar socialmente las ideas del reconocimiento de las diferencias y de traducción cultural. Aquí el acento está puesto en la búsqueda de maneras adecuadas de relación que permitan un grado importante de integración sin tender por esto a una homogeneización (o asimilación) sociocultural. La premisa que identifica a esta perspectiva es “juntos pero distintos”.

Hay que tener presente que en su origen estas dos perspectivas que han impulsado diferentes políticas públicas, se correspondieron con problemáticas distintas. Mientras que en el caso norteamericano las mismas estuvieron destinadas a resolver la problemática de la convivencia entre el sector hegemónico y los grupos socioculturales separados o discriminados racialmente o por su origen étnico-nacional, en Europa y más específicamente en España la interculturalidad trataba de resolver las dificultades provenientes de los distintos grupos internos con fuertes improntas identificadoras e identitarias propias (como los vascos, los gallegos o los catalanes).

Turbino (2005) afirma que en América Latina la interculturalidad apareció “como discurso crítico a la educación oficial y como alternativa a la educación bilingüe bicultural a fines de los años sesenta” (p. 86). El autor reconoce también para este contexto la distinción entre multiculturalismo e interculturalidad, afirmando la aceptación compartida de esta última opción y explica las diferencias entre ambos de la siguiente forma:

Mientras que la palabra clave en el multiculturalismo es tolerancia, la palabra clave en la interculturalidad es diálogo y valoración del diferente. El multiculturalismo busca evitar la confrontación, pero no genera la integración. En su lugar genera sociedades paralelas. La interculturalidad busca generar relaciones de equidad a partir del reconocimiento y valoración de las diferencias. En educación intercultural lo que se busca es mejorar la calidad de la convivencia, que es bastante más que la simple tolerancia. (Turbino, 2005, p. 94)

De esta manera, en todos los casos se concibe el tratamiento de la interculturalidad no como un problema relacionado al grado de tolerancia entre individuos diferentes en términos culturales, sino como un complejo sistema de relaciones sociales, donde intervienen diversos actores y en cuyas interacciones e interrelaciones tienen un papel decisivo las políticas públicas. Como afirma García Canclani (2014):

Las transformaciones recientes hacen tambalear las arquitecturas de la multiculturalidad. Los Estados y las legislaciones nacionales, las políticas educativas y de comunicación que ordenaban la coexistencia de grupos en

territorios acotados son insuficientes ante la expansión de mezclas interculturales. (p. 14)

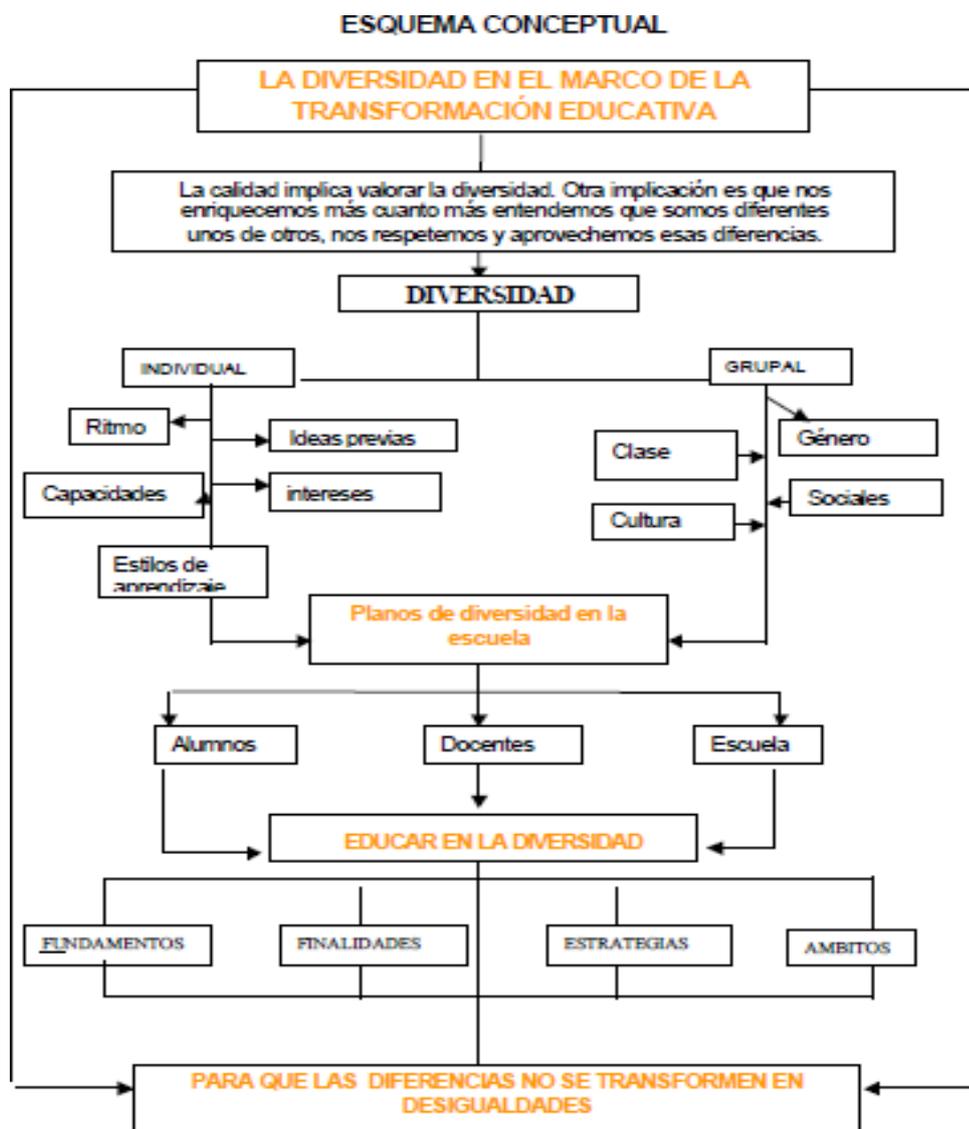
Albó (1999) argumenta que el principio intercultural busca establecer una manera de relacionarse de manera positiva y creativa, un enriquecimiento entre todos sin perder por ello la identidad cultural individual de los interlocutores. Esta relación positiva implica un elemento personal y otro social que se complementan y se exigen mutuamente. Es decir, mientras que los procesos de la interculturalidad, a nivel personal, se enfocan en la necesidad de construir relaciones entre iguales, a nivel social se enfocan en la necesidad de transformar las estructuras de la sociedad y las instituciones que las soportan y acogen, haciéndolas sensibles a las diferencias culturales y a la diversidad de prácticas culturales (educativas, jurídicas, de salud, etc.) que están en pleno ejercicio (Rivera Cusicanqui, 1999).

Es aquí donde cobran relevancia las instituciones educativas, ya que la educación intercultural es una propuesta teórica y práctica que parte del reconocimiento de la diversidad como valor, que aspira a lograr una verdadera igualdad de oportunidades, así como la superación del racismo y la discriminación (Aguado, 1995, p. 163).

En este recorrido se ha podido apreciar que los caminos para trabajar los procesos de interculturalidad son largos, complejos e involucran a diferentes actores, principalmente a dirigentes políticos, sociales, directivos y dentro de los establecimientos educativos a los docentes, alumnos y a todos los que forman parte de la institución.

Gráficamente, el tratamiento dentro de las escuelas de la diversidad en toda su expresión podría analizarse y tratarse de la siguiente manera:

Figura N° 2 La Diversidad en el Marco de la Transformación Educativa



Recuperado de Cingolani (2003)

En este sentido, siguiendo a Lovelace (2001) se podría decir:

La escuela nunca es un espacio neutro, en ella se transmiten no sólo los conocimientos que constituyen el legado cultural de la sociedad, sino también los sistemas normativos y de valores de los que esta sociedad se ha dotado. La escuela, en fin, refleja claramente esa sociedad que la organiza además de conservarla y reproducirla. Pero esa sociedad es siempre dinámica y en cambio continuo por lo que se encuentra sometida a constantes transformaciones, algún fruto de procesos de modernización y otras, por las influencias que producen los contactos entre civilizaciones y culturas diversas (p. 1).

Se debe considerar una situación que se observa y se presenta en nuestra comunidad y que tiene relación con la incorporación a nuestra sociedad de individuos y poblaciones de procedencias muy distintas y variadas que traen consigo diferentes realidades étnicas, sociales,

económicas, culturales, religiosas y lingüísticas, así como esquemas de valores y modelos normativos y de socialización claramente diferenciados.

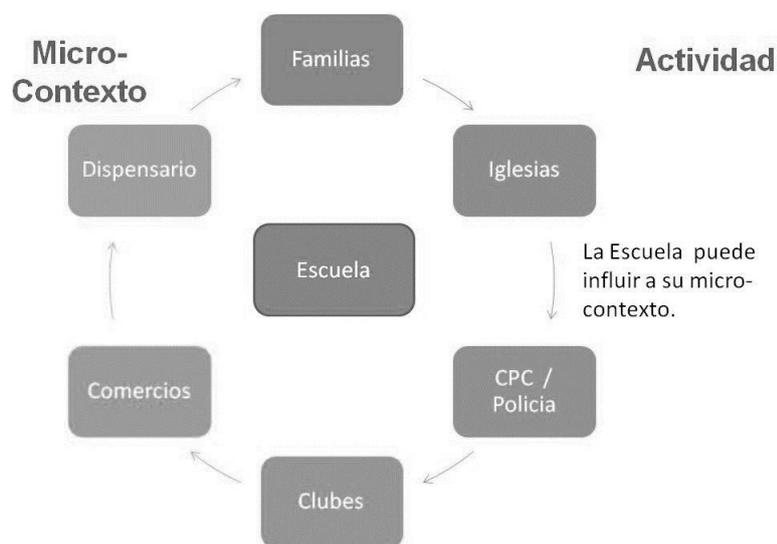
En sentido, cabe mencionar que “todas las culturas son mestizas, pero en el mundo actual éste es un proceso irreversible y más acentuado que en las pasadas épocas. La cultura siempre es intercultural.” (Pina, 2008, p. 30)

Frente a esta realidad, según Lovelace (2002) en muchas ocasiones las escuelas se convierten en espacios de conflicto y por lo tanto se hace necesario abordar todas estas transformaciones introduciendo los cambios necesarios que nos permitan armonizar estos procesos y promover una sociedad cohesionada socialmente hablando. Las transformaciones que hay que introducir en la institución educativa se deberían articular, consecuentemente, desde la perspectiva política de atención a la diferencia y las nuevas realidades conceptuales que se enmarcan en el fenómeno denominado interculturalidad.

En una sociedad plural, abierta y democrática, la educación intercultural intenta proporcionar a todos los habitantes las herramientas y las habilidades necesarias para afrontar la convivencia en un mundo integrado, complejo y dinámico y que les permitan colaborar en la construcción de una sociedad más justa, igualitaria y equitativa.

En función de lo descripto, la escuela adquiere una importancia transcendental para la gestión eficaz de la interculturalidad, no solo por su influencia directa en la población estudiantil sino también por su vínculo y ascendencia sobre su entorno. Gráficamente, esto puede verse de la siguiente manera:

Figura N° 3. Relación de la escuela y su Micro-Contexto.



Fuente: Elaboración Propia

Desde esta perspectiva, las políticas educativas deberían tener como finalidad el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas que posibiliten el aprendizaje y la generación y utilización de conocimientos, técnicas y saberes que integrará una visión intercultural acorde con la diversidad geográfica, cultural y lingüística del país, región, ciudad y más específicamente del entorno en la cual se encuentra inserta, promoviendo el respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades.

De esta manera, son las propias instituciones educativas, a través de todos los actores involucrados, las que deben ser protagonistas de este proceso tendiente a lograr los objetivos trazados anteriormente indicados, aprovechando su influencia no sólo sobre la población estudiantil sino sobre las diversas organizaciones y entidades que forman parte de su contexto más próximo.

Finalmente, se debe mencionar que empezamos desde la escuela, pero el valor de la interculturalidad asociado a la igualdad, a la convivencia, a la justicia social, a la lucha contra los prejuicios, es igualmente necesario en todos los órdenes de la vida social, cultural y económica, por ello la importancia de todo lo que pueda realizarse desde la escuela, lo cual termina impactando en la sociedad en su conjunto.

Aspectos metodológicos

La investigación realizada ha sido de tipo exploratoria-descriptiva, en la cual se han empleado métodos cualitativos de análisis. Se plantea, a la vez como una investigación observacional transversal de la gestión de la interculturalidad dentro de las instituciones educativas frente a la presencia de población de orígenes diversos, lo cual fue realizado en 3 de las 37 escuelas municipales de la ciudad de Córdoba. Estos establecimientos han sido seleccionados debido a la cantidad de población multicultural según los registros existentes.

A partir del análisis de la información recolectada se podrá tener conocimiento sobre algunas de las acciones y estrategias asumidas por la institución escolar y sus actores frente a los desafíos planteados por la presencia de población de origen diverso, en lo referido a la organización, funcionamiento, a la comunicación y convivencia escolar.

La investigación ha sido llevada adelante principalmente a través entrevistas, encuestas y análisis de casos.

Se emplearon para la obtención de los datos:

- a) Encuestas de base semiestructurada a diferentes miembros de la comunidad educativa.
- b) Entrevistas a directivos, docentes y padres de estudiantes de los establecimientos seleccionados en base a los criterios antes indicados.
- c) Grillas de resumen de toda la información recolectada.

Resultados alcanzados y/o esperados

A partir de la información recolectada en la presente investigación, se observa en primer término que desde el gobierno municipal existen algunos lineamientos tendientes a promover la gestión de la interculturalidad en las escuelas que se encuentran bajo su administración.

En este sentido, se intenta propiciar la realización de una serie de actividades que permitan hacer foco en el proceso de integración de toda la población independientemente de su país de origen, fomentar su conocimiento, interrelación y aceptación mutua.

De esta manera y sólo a modo ejemplificativo, algunas de las actividades promovidas desde el gobierno municipal y que han sido informadas por docentes y directivos y que se han desarrollado dentro del marco de la gestión de la interculturalidad han sido las siguientes:

- Fomento del Proyecto denominado “El mundo en las escuelas municipales”, a partir del cual se han organizado encuentros o jornadas en donde se ha invitado a concurrir a las instituciones primarias a los cónsules de aquellos países cuya población estudiantil dentro del

establecimiento educativo era significativa, con el objeto de dar apoyo a los estudiantes de origen extranjero, incentivar el intercambio cultural y promover la integración, el entendimiento y el respeto. De manera adicional, los docentes de cada institución, de manera previa al encuentro antes descrito, trabajan en una jornada con todos los alumnos de la institución sobre la historia, cultura, costumbres y particularidades de ese país.

- Invitación a todos los alumnos de las escuelas municipales a concurrir y participar de la Feria del Libro, acción que tiene como uno de sus objetivos principales incentivar la educación, la lectura y el conocimiento de la cultura nacional y latinoamericana, elemento indispensable para comprender y aceptar al prójimo y para nutrirnos y generar sinergias. En este contexto, una de las actividades realizadas con contenido local fue la participación de docentes y estudiantes en el año 2016 en la 31ª edición de la Feria del Libro Córdoba, bajo el lema "200 años de Rotas Cadenas". Los lineamientos para pensar en esta edición tuvieron mucho que ver con el Bicentenario de la Independencia Argentina, los 250 años de la imprenta cordobesa, los 40 años del Golpe Militar y el casi centenario de la Reforma Universitaria.

- Capacitación docente realizada en conjunto con la D.A.I.A. (Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas), la cual se denomina "Memoria, historia y herramientas para la transmisión del Holocausto". A través del aprendizaje obtenido en este curso (que incluye un viaje en donde se conoce el Museo del Holocausto), se pretende que se vuelquen los conocimientos adquiridos en el aula, impulsando la aceptación, promoviendo el entendimiento y erradicando la violencia y la discriminación.

- Se promueve la realización de lo que se denomina "Didácticos de cultura", los cuales en términos generales consisten en la asistencia de los alumnos a muestras culturales, presentaciones de ballet, de coros, orquestas, etc., locales, nacionales y extranjeras, lo cual sirve como punto de partida para analizar cómo funcionan, conocer qué instrumentos o herramientas utilizan y aprender lo que pretenden transmitir.

- Actividad realizada en conjunto con el Centro Ana Frank, el cual propone la visita de los estudiantes al mencionado centro en la ciudad de Buenos Aires a o en ocasiones la invitación es a las muestras que el mismo realiza en la ciudad de Córdoba. Lo que se persigue, tal como se postula en la página web de esta institución, es "encontrar en sus diferentes espacios una diversidad de experiencias educativas y vivenciales para una pedagogía de la memoria", promoviendo la integración, la aceptación y la erradicación de la discriminación en todas sus formas.

- Además, existentes diversos proyectos relacionados al reconocimiento de los derechos humanos, donde se tratan temas vinculados al último Golpe Militar, los desaparecidos, el derecho a la identidad, etc. Una de estas actividades se realiza en conjunto con el Espacio para la Memoria Campo de la Ribera.

De todas maneras, más allá de la existencia de estos lineamientos y acciones tendientes a fomentar la gestión de la interculturalidad en las escuelas municipales de la ciudad de Córdoba, en la práctica parecieran ser más una expresión de deseo o actividades individuales aisladas que un plan ordenado, sistemático y consistente que sea duradero en el tiempo y con objetivos definidos.

A nivel gubernamental, a partir de las entrevistas efectuadas, no existe hasta el momento una memoria escrita sobre todas las actividades realizadas relacionadas a la gestión de la interculturalidad y en ese mismo sentido han ido los establecimientos educativos, por lo que se observa en términos generales una tradición o descripción oral de situación y actividades efectuadas, pero no detalladas de manera escrita o formal.

De acuerdo a la información relevada en los diferentes establecimientos, los mismos son invitados a participar de las actividades propuestas desde el gobierno, pero sin embargo

dependen de la exclusiva voluntad y compromiso de cada institución la participación en ellas y la utilización que se les da a los mismos posteriormente en cada escuela municipal.

Si bien en los centros educativos relevados los directivos y docentes entrevistados se han mostrado en términos generales interesados en la gestión intercultural de su población estudiantil, en los hechos las actividades realizadas son absolutamente aisladas, no forman parte de un programa o marco preestablecido con metas y fines claros (tanto a nivel gubernamental como en la esfera de la propia institución educativa) ni se observa la existencia de instancias evaluativas de los procesos o del impacto de estas acciones, con el objeto de retroalimentar todo el proceso para mejorarlo.

En este sentido, una directora entrevistada manifestaba la ausencia de lineamientos claros de trabajo al respecto, según ella. "Se genera el espacio, pero no hay proyectos, no hay una política de trabajo, se trabaja con lo que va surgiendo."

De esta manera, lo que se observa es que las instituciones educativas que participaron de esta investigación a través de sus diferentes actores realizan acciones concretas, puntuales, muchas de las cuales tienen vinculación con fechas o festividades específicas (por ejemplo, el 12 de octubre), pero no enmarcadas dentro de un plan de acción con objetivos consensuados y plazos para cumplirlos.

En este sentido, la mayor parte de las actividades y acciones realizadas vinculadas a la interculturalidad surgen como reacción a planteos o situaciones acaecidas en la institución, pero no de manera proactiva buscando generar consciencia en el alumnado sobre los valores que implica aceptar al prójimo, valorar su cultura y respetar la diversidad.

Entendemos que la escuela en su conjunto y fundamentalmente sus directivos deben tener la capacidad de influenciar a su micro-contexto para generar una nueva visión sobre el proceso de interculturalidad en su población. Una acción de integración no puede sostenerse en el tiempo con el sólo esfuerzo de un establecimiento si no lo acompañan actores cercanos. El involucramiento de las familias es preciso e indispensable para realizar una acción coordinada y consistente en el tiempo, que pueda crear puentes de unión y conocimiento mutuo y al mismo tiempo darle viabilidad en el tiempo a los programas que se hagan en tal sentido.

De esta manera, se podría decir que es difícil avanzar y obtener logros sustentables en materia de integración y aceptación si restringimos la intervención intercultural tan sólo al ámbito educativo. Sin embargo, es lógico pensar que desde la escuela en particular es donde se puede trabajar de una manera privilegiada y donde el respeto hacia lo diferente y la profundización en una sociedad más plural, más variada y más rica es posible.

La inmigración y la diversidad cultural no son fenómenos coyunturales sino estructurales y permanentes que necesitan respuestas globales encaminadas a la integración efectiva y a la convivencia pacífica e intercultural. Esto significa sustituir las acciones aisladas, reactivas y las tradicionales políticas de intervención, que surgen como respuesta a situaciones de urgencia, por proyectos globales y planificados encaminados a la integración participativa y efectiva, es decir, a la construcción de una sociedad intercultural.

Se debe destacar que hay ocasiones, de acuerdo a la información recabada en las entrevistas realizadas, que se observa una asimetría de poder entre diferentes grupos étnoculturales. En términos generales se trata de una asimetría vinculada a factores como el peso demográfico, el poder socioeconómico, las representaciones sociales de los grupos y la hegemonía cultural, además de la clara asimetría relacionada con la nacionalidad. Cuando se habla de integración es necesario tener en cuenta esta asimetría, para poder diseñar proyectos gubernamentales y escolares más eficaces.

El interculturalismo tiene una visión dinámica y abierta de las culturas, se basa en un proceso de diálogo, negociación y aprendizaje mutuo. Los principios que deben presidir la aplicación práctica de la convivencia han de ser la igualdad de derechos, condiciones, obligaciones y oportunidades con la población autóctona, así como el principio de la igualdad de culturas y el derecho a la propia identidad.

Otro elemento que vale la pena destacar y que ha sido extraído de las entrevistas realizadas, tiene que ver con la circunstancia de que hay alumnos y padres dentro de las comunidades educativas relevadas que hablan en guaraní y quechua. Normalmente utilizan castellano para comunicarse en espacios formales y su lengua de origen dentro del seno familiar. Adicionalmente, hay escuelas en las cuales para determinadas festividades se incorporan bailes típicos de otros países como una manera de promover la integración y el conocimiento de otras culturas, como por ejemplo la danza de los Caporales (danza folklórica originaria de Bolivia).

Adicionalmente, en algunas escuelas municipales los estudiantes y docentes participan de festividades que realiza parte de su población inmigrante, como por ejemplo la fiesta del Sol (en quechua *Inti Raymi*), que es una ceremonia incaica y andina celebrada en honor de *Inti* (el Dios Sol). También se participa en algunos establecimientos de otra festividad andina, como son las Ofrendas a la Pachamama, las cuales son rituales de origen ancestral y forman parte de un sistema de reciprocidad entre el mundo material y el mundo espiritual. Tal como se mencionaba, en algunos centros educativos se participa de estas festividades y son temas que se trabajan en el aula de manera tal que todos los que intervienen conocen el significado de la festividad.

Así, dentro de este proceso cobra destacada importancia las actitudes del cuerpo docente y las expectativas que manifiesta hacia su alumnado ya que representan algunos de los principales pilares sobre los que ha de sustentarse la escuela con base intercultural, para lo cual las diferencias culturales, de conocimientos y lingüísticas han de percibirse como un recurso a utilizar en la práctica instructiva y no como un problema irresoluble.

Desde esta perspectiva intercultural, no se parte de la concepción del inmigrante como un sujeto culturalmente diferente, sino desde su categoría de sujeto de derecho. Como se ha mencionado anteriormente, el enfoque intercultural no se limita a reconocer y valorizar las diferencias, sino que subraya la importancia de la convivencia basada en la comprensión recíproca y el diálogo intercultural.

Finalmente, en virtud de la información recaba y descripta en el presente trabajo, se debe destacar que es necesario dar cuenta de la diversidad cultural y de la gestión de la interculturalidad y promoverlas a partir de reconocimientos jurídicos y de políticas públicas de diferente orden y específicamente en la esfera educativa. Simultáneamente es indispensable atender la necesidad cada vez mayor de promover relaciones positivas y duraderas entre los diferentes grupos culturales convivientes, a los efectos de contrarrestar la discriminación, el racismo y la exclusión, en pos de formar ciudadanos conscientes de las diferencias y capaces de trabajar conjuntamente en el desarrollo de la comunidad y en la construcción de una democracia justa, igualitaria y plural.

El interculturalismo implica el desarrollo de nuevas competencias que permiten relacionarse eficazmente a las personas que no comparten el mismo horizonte cultural. En este sentido la convivencia intercultural es un proceso bidireccional (o multidireccional) y no unilateral. Ambas partes implicadas, tanto la minoría como la mayoría interactúan, negocian y generan espacios de participación y de identificación mutua.

La bidireccionalidad del proceso de integración y de convivencia tiene dos importantes implicaciones al momento de planificar las estrategias de intervención y acción social con personas inmigrantes: por un lado, amplía el ámbito de actuación de los proyectos y políticas

incluyendo toda la sociedad receptora y por el otro valoriza el papel activo de las personas migrantes como coprotagonistas del proyecto de aceptación mutua e integración.

Por esta razón una política de integración eficaz tiene que desarrollarse en lo que podría denominarse de acuerdo a Cachón (2009) como "3R": Por un lado, considerar las políticas de "redistribución" que hacen referencia a la igualdad social; por otra parte tener presente las políticas de "reconocimiento" de la diferencia cultural o identitaria; y finalmente contemplar las políticas de "representación" que implican los derechos políticos y de ciudadanía. Por lo tanto, la premisa fundamental para la integración social del inmigrante se basa en su reconocimiento como ciudadano, con derechos y deberes que todos deben respetar.

La construcción de sociedades interculturales, sustentadas en la riqueza de la diversidad, el respeto mutuo y la igualdad, es un requerimiento para la supervivencia pacífica y el desarrollo futuro de la humanidad. Pero la interculturalidad no va a venir hacia nosotros; nosotros, todos, tenemos la necesidad y la responsabilidad de buscarla, de construirla.

Dentro de este contexto, los establecimientos educativos conforman un ámbito propicio para promover la gestión de la interculturalidad desde las bases, a partir de los primeros años de vida de cada ciudadano, con el fin de incentivar la integración e impulsar el reconocimiento de los derechos de todas las personas que habitan en nuestra comunidad. Así, se puede decir que cada comunidad debería entender que la gestión de la interculturalidad debe ser considerada como un motor para la generación de una ventaja, al facilitar el enriquecimiento con otras costumbres y culturas.

Ahora bien, para que los objetivos trazados en esta materia puedan ser alcanzados exitosamente, se requiere de políticas públicas consistentes en el tiempo, de planes de acción pensados para el corto, mediano y largo plazo y del compromiso por parte de todos los actores involucrados.

En función de la información relevada, en la práctica se observan buenas intenciones relacionadas a la gestión de la interculturalidad tanto desde el ámbito gubernamental como desde los establecimientos educativos.

Sin embargo, lo que se observan son lineamientos y acciones aisladas y voluntaristas que no llegan a tener todo el impacto buscado justamente por su falta de planeamiento y continuidad en el tiempo.

Lo que se observa en las escuelas visitadas en relación a propuestas que promuevan la integración, aceptación e interrelación, muchas veces sólo queda plasmado en una expresión de deseo, en una convicción o en una simple actividad, pero que no tiene su prolongación o correlato en otras decisiones y acciones que propaguen los efectos positivos de lo realizado. Es por ello que se puede mencionar en términos generales que en las escuelas municipales de la ciudad de Córdoba no se encontraría institucionalizada la gestión de la interculturalidad como un proyecto, política o plan de acción concreto. De esta manera, se van tomando decisiones y realizando actividades en el día a día, de manera reactiva a partir de lo que va surgiendo.

La educación intercultural con una mirada a largo plazo se debería concebir como un tipo de enseñanza que todos los estudiantes deben recibir, haciendo foco básicamente en principios como la igualdad, la integración, la aceptación y el desarrollo de actitudes de respeto por la diferencia como así también el afianzamiento de habilidades tendientes a lograr el entendimiento y la comunicación y diálogo entre culturas.

Desde hace varios años y particularmente en la actualidad, una de las circunstancias más destacadas que hay que tener presente es la incorporación a nuestra sociedad de poblaciones de procedencias muy diversas que traen consigo distintas realidades étnicas, culturales, religiosas y lingüísticas, así como esquemas de principios y valores y modelos normativos y de socialización claramente diferenciados.

Es por ello que entendemos que en la escuela deberían transmitirse no sólo los conocimientos que constituyen el legado cultural de la sociedad, sino también los sistemas normativos, de valores y principios de los que esta sociedad se ha dotado con el paso del tiempo y a partir de la interrelación de su población. La escuela refleja claramente la sociedad en la que está inserta, la cual es siempre dinámica y se encuentra sometida a permanentes transformaciones; algunas, fruto de procesos de modernización y otras por las influencias que generan los contactos entre civilizaciones y culturas diversas.

La interculturalidad es un intercambio que se construye entre personas, conocimientos, saberes y prácticas culturalmente distintas, buscando desarrollar un nuevo sentido de convivencia de éstas más allá de sus diferencias. Constituye un espacio de negociación y de traducción donde las desigualdades sociales, económicas y políticas y las relaciones y los conflictos de poder de la sociedad no son mantenidos ocultos sino reconocidos, confrontados y tratados. La educación intercultural es uno de los pilares de un modelo educativo inclusivo y democrático.

De esta manera, la investigación planteada persigue un doble impacto. Por un lado, la descripción y el análisis de la organización educativa frente a la población multicultural pretenden ser un punto de partida para el diseño de políticas institucionales y prácticas educativas que contribuyan a la mejora de los centros educativos y permitan transformar las escuelas en organizaciones interculturales de aprendizaje. Los aportes de esta investigación permitirán, a partir de los resultados obtenidos, por otro lado, plantearse las estrategias y métodos necesarios para construir una organización y una cultura escolar positiva y eficaz, a la vez que permitirá tener en cuenta las condiciones y las dificultades a superar.

Por último, esta investigación pretende ser el punto de partida de investigaciones y acciones futuras que contribuyan a la construcción de organizaciones escolares interculturales y de una ciudadanía responsable, tolerante de la diversidad y participativa

Bibliografía

Aguado, M. (1995). Educación Intercultural y Desarrollo de la Tolerancia. *Revista de Educación* N° 307. Universidad Complutense de Madrid, España. 1995, pp. 163-183.

Albó, X. (1999). Iguales, aunque diferentes: Hacia unas políticas interculturales y lingüísticas para Bolivia. *Cuadernos de Investigación* N° 52. Ministerio de Educación, UNICEF y Cipca, La Paz, Bolivia. 1999, pp. 129-134.

Cachón, L. (2009). *La España inmigrante: marco discriminatorio, mercado del trabajo y políticas de integración*. Editorial Anthropos, Barcelona, España.

Cingolani, M. (2003). El Respeto por la Diversidad: Un Desafío Educativo. *Colección Cuadernos para Pensar, Hacer y Vivir la Escuela* N° 8. Fecha de Consulta: 01/08/2018. Disponible en <https://drive.google.com/file/d/OBy7ehuAaQLwQUHE0LWRLazZuZIE/view>.

García Canclini, N. (2005). *Diferentes, Desiguales y Desconectados: Mapas de la Interculturalidad*. Editorial Gedisa, Barcelona, España, ISBN: 84-9784-044-5.

Lovelace, M. (2002). Gestión y Organización del Centro Escolar ante los cambios sociales y culturales. Nuevas funciones, nuevas estructuras organizativas. Seminario *La formación del profesorado en Educación Intercultural*, Barcelona, España, junio. Recuperado el día

01/08/2018. Fuente: <https://aulaintercultural.org/2002/06/29/gestion-y-organizacion-del-centro-escolar-ante-los-cambios-sociales-y-culturales/>.

Martínez Ten, L., Tuts, M. & Pozo Serra, J. (2004). *Formación en Educación Intercultural para Asociaciones Juveniles*. Recuperado el día 02/08/2018. Fuente: <https://www.educacion.navarra.es/documents/57308/57728/Manualeducacionintecultural.pdf/b4dae15f-a1e2-4440-b358-37318fb4df7f>.

Ortega, P., Mínguez, R. & Saura, P. (2003). Conflictos en las aulas. *Propuestas educativas*. Ed. Ariel Educación. Barcelona, España. 2003.

Pina, M. (Coord). (2008). *Identidad y Ciudadanía: Un reto a la Educación Intercultural*. Narcea SA de Ediciones, Madrid, España. 2008.

Rivera Cusicanqui, S. (1999). Anotaciones fragmentarias en torno a la interculturalidad. En M.A. García Blanco (comp.). *Encuentro México-Bolivia sobre Cultura, Identidad y Globalización*, Uma Phajsi Ediciones, La Paz, Bolivia.

Turbino, F. (2005). La Praxis de la Interculturalidad en los Estados Nacionales Latinoamericanos. *Cuadernos Interculturales*, volumen 3, número 5. Universidad de Playa Ancha, Viña del Mar, Chile. Julio - diciembre, 2005, pp. 83-96.

Velasco Arroyo, J. & Bermejo Escobar, F. (1999). *Multiculturalismo. Aspectos político, económico y ético*. Editorial Sal Tarrae, Cantabria, España.

Walsh, C. (1998). La interculturalidad y la educación básica ecuatoriana: propuestas para la reforma educativa. Procesos. *Revista Ecuatoriana de Historia* N° 12. Universidad Andina Simón Bolívar. Corporación Editora Nacional, Quito, Ecuador. 1° Semestre 1998, pp. 119-128.